

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 018

Fecha Estado: 010 DE FEBRERO DE Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220130072000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS EDO MONTOYA RAIGOZA	LUZ ELENA MONTOYA RAIGOZA	Auto resuelve aclaración providencias 09-2-2022 adiciona omisión respecto de la cc de la causante, oficar a ip con copias auténticas respectivas.	09/02/2022		
05001400302220180025200	Verbal	ALIRIO LEAL HERNANDEZ	PROMOTORA INMOBILIARIA MADERA S.A.S.	Auto declara en firme liquidación de costas 09-2-2022 elabora el despacho en la fecha.	09/02/2022		
05001400302220180025200	Verbal	ALIRIO LEAL HERNANDEZ	PROMOTORA INMOBILIARIA MADERA S.A.S.	Auto pone en conocimiento 09-2-2022 aclara la fecha del auto anterior que se profirió el 09-02-2022.	09/02/2022		
05001400302220210082000	Verbal	HAYMO ELZENBAUMER	MARTIN CARDONA ARROYAVE	Auto niega medidas cautelares 09-2-2022 por improcedente.	09/02/2022		
05001400302220210090800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS MARIO LONDOÑO SALAZAR	HERIBERTO SALAZAR NIETO	Auto inadmite demanda 09-2-2022 dispone de cinco días subsanar requisitos.	09/02/2022		
05001400302220210110600	Verbal Sumario	LUCIA DEL CARMEN TORO DE CUARTAS	MARIA ELIZABETH NAVARRO MORENO	Auto ordena incorporar al expediente 09-2-2022 constancia remisión de notificación personal, no eficaz, requiere, cumplir exigencia.	09/02/2022		
05001400302220210110600	Verbal Sumario	LUCIA DEL CARMEN TORO DE CUARTAS	MARIA ELIZABETH NAVARRO MORENO	Auto decreta embargo 09-2-2022 of	09/02/2022		
05001400302220210111400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GUSGAVI P.H	JULIO CESAR RESTREPO BELTRAN	Auto libra mandamiento ejecutivo 09-2-2022 min	09/02/2022		
05001400302220210111400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO GUSGAVI P.H	JULIO CESAR RESTREPO BELTRAN	Auto ordena cumplir requisitos 09-2-2022 previo decretar medida cautelar	09/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220210113300	Verbal Sumario	LUCIA ESCOBAR & CIA SCS	CONRADO ARCESIO OSSA ZULUAGA	Auto nombra auxiliar de la justicia 09-2-2022 curador ad litem de Conrado A.	09/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 010 DE FEBRERO DE 2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN
SECRETARIO (A)